

En la Tejería Mecánica de D. MANUEL FERNANDEZ HEREDIA se vende escediendo el pedido que se haga de 5.000, á 19 reales el ciento de ladrillo ordinario, y teja común, y á 22 reales el ciento de ladrillo hueco.

PRECIOS DE SUSCRICION

Logroño, un mes . . . . . 1 pta.
Fuera, trimestre, pago adelantado 3 »
Id. id. por comisionado 4 »
Cuba y Puerto Rico, semestre. 10 »
Países de la Unión postal y Filipinas, semestre. . . . . 14 »
Número suelto 5 céntos --Atrasado, 10.
Anuncios á precios convencionales.
Comunicados: línea, de 0'50 de peseta en adelante.
No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes á festivos.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE SAGASTA, NUM. 9.

CORRESPONSALES
para suscripciones, anuncios y reclamos
En Madrid: en todas las Agencias.
En Barcelona: Centro de Anuncios, Arolas, 5. --Roldós y compañía, Egu-dillers, 30.
En París: Mr. A. Lorette, Rue Cau-martin, 61. -- John F. Jones, 31 bis. Faubourg Montmartre.
En Hamburgo: Adolfo Steiner, Dom-mthorstrasse, 11.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colabora-dores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excep-tuarse los comunicados.

Año III

Logroño, Domingo 8 de Marzo de 1891

Num. 645

H. SANCHEZ

MÉDICO OCULISTA

Consulta diaria de once á una y de tres á cuatro.

Calle del Mercado, 45, 3.º

LOGROÑO.

Marcelino Ortiz de Lanzagorta

CORREDOR DE COMERCIO

Abades, 14, 3.º --LOGROÑO

INDUSTRIALES

Para el establecimiento de cualquiera industria, se darán en arrendamiento en las afueras de Logroño, locales cubiertos y descubiertos amplios é independientes, con fuerza motriz hidráulica desde diez á veinte y más caballos, según se convenga. Dirigirse á la Administración de La Rioja.

LA PRENSA DE MADRID.

Publica El Imparcial una solicitud de los gremios madrileños pidiendo rebajas en las tarifas de consumos. Las razones en que se fundan son de tres clases: Madrid se consume por falta de buena alimentación: las ganancias que proporciona el fraude han creado un comercio de mala fé que corrompe la moralidad pública y hace imposible la vida del comercio honrado: el municipio pierde los derechos de todos esos géneros introducidos de contrabando.

La Iberia recuerda á los concejales sagastinos que desde el último discurso del jefe, es programa del partido la supresión del odioso impuesto de consumos y aunque esto sea imposible mientras esten en la oposición, debe acercarse á ello todo lo posible y por esto, apoyar la solicitud del comercio.

El Correo señala la posibilidad de un conflicto entre el Gobierno y el Banco de España, pues teniendo este establecimiento los 102 millones, producto de la emisión de Cubas, ó se resigna el ministro á no tocar ese dinero y seguir pagando sus intereses, ó produce un desnivel

entre el metálico y emisión del Banco, que tendria funestas consecuencias.

El Liberal asegura que la reforma constitucional no formará parte del programa liberal, porque el señor Sagasta no acepta sino aquellas reformas que puedan darle el poder ó mantenerle en él si ya lo tiene.

El mismo periódico sigue publicando las «Memorias de un emigrado» que estos días tratan de la sublevación de Santo Domingo, interviniendo en su relación personas conocidas de todos nosotros.

La Justicia dice que siquiera los conservadores no hayan renegado de sus antiguas mañas como lo prueban Barcelona, Alcira, Valladolid, Lillo, Trujillo y otros puntos, siguen ahora una política solapada que consiste en deslizar una idea en las columnas de sus periódicos y negarla cuando ven el mal efecto que produce en la opinión. Así ha sucedido con la suspensión de las elecciones municipales, la conversión de la deuda de Cuba, la preferencia del Senado en discutir el mensaje y otros.

AYUNTAMIENTO.

Nuestros concejales haciendo ayer una excepción á la regla general permitieron que la sesión, se abriese á las once y cuarto poco más, puesto que ya para esa hora se hallaban en la sala los señores Rodriguez Paterna, San Millán, Dominguez, Farias, Vidaurreta, Garrido, Pérez Quintana, Melón, Villanueva y Larrea; (al poco rato llegó el Sr. Presa,) y podía el Sr. Alcalde, declarar abierta la sesión.

Aprobada, después de leída, el acta de la anterior, se entró en el despacho ordinario.

Se concedió una vecindad.
Se aprobó el dictamen de la Comisión de Policía urbana, autorizando al dueño de la casa núm. 26 de la calle del Mer-

cado, para ejecutar la obra que solicita, según plano presentado sin perjuicio de presentar el de la fachada de la misma casa, que dá á la calle de San Blas.

Otro de la misma Comisión referente al informe segundo emitido sobre la obra que proyecta hacer doña Saturnina García, en una casa de su propiedad, de la calle de San Bartolome.

La Comisión de festejos emite dictamen favorable acerca de lo solicitado por D. Rafael Joaquin para constituir la música municipal, subvencionando al personal de esta con 2 000 pesetas anuales, siempre que la formen el número de músicos propuestos por dicho D. Rafael Joaquin, estos se costeen uniforme é instrumental y se sujeten á un reglamento que se formará por el secretario del Ayuntamiento con intervención del director de la banda. Y como en presupuesto solo hay consignada mil pesetas, propone la Comisión que el servicio empiece desde 1.º de Julio próximo y que las otras mil pesetas se consignen en el adicional para 1891 92.

El dictamen fué aprobado en todas sus partes.

También lo fué el emitido por la Comisión de Beneficencia y Sanidad sobre la lista de pobres últimamente rectificada, que propone sean dados de baja todos los que figuran en la clase 10.ª; que se forme una lista de los que constan en la clase 11.ª y se esponga al público, teniendo en cuenta las reclamaciones que se presenten y sin cerrar la lista de admisiones, pasen á ella todos los que justifiquen ser pobres y pidan su inclusión.

Fué aprobado el dictamen.
Se dió lectura al estado de recaudación habida en el mes de Febrero, comparada con la de igual mes de 1890 y de tales datos se deduce:

Que se recaudaron 12.561.36 pesetas mas en Febrero último que en el anterior puesto que la recaudación de aquél ha sido de pesetas 45 134'15 por 32.572'79 en el de 1890. Para esta diferencia de pesetas 12.561.36 hay que tener en cuenta que ahora el Municipio cobra directa-

mente el recargo sobre la contribución territorial é industrial ingreso que antes tenia que esperar las liquidaciones de Hacienda, que casi tenian tres plazos, poco mas ó menos.

No puede negarse que el resultado, es satisfactorio, cuando menos en Febrero, veremos en Marzo, y entretanto plácese á S. E.

Se aprobó también el informe ó dictamen (diríamos mejor acta levantada por la Comisión de Policía urbana) sobre el arreglo del paseo de la Glorieta, que en definitiva es; se quiten todos los árboles del citado paseo, se regularice este y en él se haga una plantación completa y uniforme con arreglo á la que es el terreno.

Hacemos caso omiso de la pequeña discusión que hubo sobre este acuerdo, puesto, que aquella más se referia á quitar ó no un árbol, que situado fuera del perímetro de la Glorieta está ya puntiseco, carcomido y ha de desaparecer cuando se construya el anden del paseo, calle ó carretera que vá á la plaza de los toros, y haya por necesidad que cegar el río á cuya orilla se encuentra. Pero, vamos, por hoy no está comprendido en el De-lenda est Cartago, respetemos su grandeza aunque resulte feo (el arreglo.)

También, fué aprobado el dictamen de la Comisión de Consumos, acerca de lo solicitado por el vecino Sebastián Pascual, á quien el Ayuntamiento no le quita ni pretende mermar derecho alguno; se le niega lo que interesa, ó sea el no ir con las especies que introduzca en la ciudad al fielato central, como es de ley, y sí que ha de adeudar en los fielatos de entrada, como él pretende. Además que se haga entender al recurrente que el municipio, no siente animosidad ni hacia él, ni hacia ningún vecino, todo al contrario, y que se haga saber al Pascual que si en lo sucesivo emplea tales modos al dirigirse á S. E. ó si falta á los dependientes de consumos, se llevará el asunto á los tribunales.

Se dió cuenta haber sido multado en

8 Febrero Folletín de LA RIOJA 2

EL

GRAN PROBLEMA

NOVELA ORIGINAL

por

D. JUAN DE LA CERDA

(Publicada por el «Cosmos Editorial», Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, donde se halla de venta al precio de 2'50 pesetas ejemplar)

tuna brillante. Es decir, no tiene ningún defecto para mí; sobrepaja al ideal. Pero sí, como á ti Rafael Loarre, Carlos Montaral me ofreciera su amor... y nada más, enamorada y todo, no me casarion con él, segura de que con mi repulsa la daba la mayor prueba de cariño: no cone sentir en nuestra mutua desgracia.

«El contigo pan y cebolla pasó de moda, murió con nuestros románticos abuelos, y hoy se dice con más razón: que cuando el dinero no entra por la puerta, sale el amor por la ventana

«No te niego que es su primera vida patriarcal del hogar doméstico... bien descrita por un buen novelista; pero hoy, créeme, pertenece á la historia.

«Tampoco comprendo, como sapos, que un hijo impida divertirse.

«Cuando hay excelentes institutrices

que se dedican á estudiar la manera de dirigir la educación de los niños pequeños es hasta contraproducente que una madre pretenda sustituirlas sin más elementos que el amor paternal. Y habiendo magníficos colegios en donde económicamente aprenden, cuando mayores, lo que nosotras no sabríamos enseñarles, es un sacrificio inútil renunciar al mundo con sus pompas y vanidades al casarnos, cuando entonces la vida nos sonríe, y sus delicias aparecen á nuestros ojos dás accesibles que siendo solteras.

«No sólo creo yo que una mujer puede vivir en sociedad; después de casada, sin faltar al más pequeño de los deberes impuestos por su estado, sino que me parece su virtud aún más meritoria en medio del mundo lleno de tentaciones que encerraba entre las cuatro paredes de su casa, sin más ocupación de cuidar á su marido y á los chiquillos, convertida en ama de llaves con el título de esposa.

«Cuando la nodriza, que por su robustez, y por otras mil propiedades, es superior á la madre débil como solemos ser las mujeres nacidas en altas esferas, representa un gasto imposible ó muy difícil de hacer, es justo el sacrificio por el hijo y el esposo, aunque cueste perder la juventud y la belleza.

«Cuando por falta de recursos se pueda

sostener una persona á propósito para cuidar al niño mientras alcance la edad de llevarle al colegio, claro es que no se le vá á dejar criarse como un salvaje.

«Pero no siendo así, ¿á que sufrir sin necesidad?...

«He ahí el por qué de haber criticado yo tu matrimonio con un hombre pobre... He ahí por qué me impuse el precepto de no casarme como no fuera para mejorar de suerte.... Yo, haciendo la vida que tú haces, sería infeliz; y como la desgracia que nos proporcionamos es mucho más dolorosa que la que se nos viene encima sin saber cómo, hubiera preferido permanecer soltera, mejor que ser una esposa muy enamorada, pero mártir.

«Afortunadamente, con mejor suerte que tú voy á reunirlo todo. El porvenir es mío!...

«Soy práctica, gracias á los buenos consejos de mi madre, pero no interesada; por consiguiente, tu regalo humilde tiene para mí tanto ó más valor que otros riquísimos de personas no tan queridas como tú. Te lo agradezco, pues, con el alma, y lo haré figurar el primero.

«Por cierto que me gustaria poder enseñarte mi capastilla. Carlos ha sido espléndido: me hizo ya los presentes de ordenanza, y llaman la atención. Son dignos de un rey.

»Mamá, ha hecho la pobre un esfuerzo y me ha equipado con decoro... ¡Es tan buena y me caso tan á su gusto!...

»El lunes, es decir, dentro de ocho días, se celebrará la boda, y desde la iglesia iremos á la estación.

»Carlos exige que me ocupe exclusivamente de él unos cuantos meses. Los emplearemos en recorrer Italia, y, por lo tanto, hasta el verano próximo no oirás hablar de la marquesa de Valdegarcén. En Biarritz pasaremos Julio, Agosto y parte de Septiembre; volveremos á Madrid para esa época, y entonces espero que me harás una visita, para tener ocasión de conocer á tu pequeño y su hermano, que, según me dijiste no ha mucho, esperas á fines de Mayo.

»He oido contar de no sé qué filósofo griego ó romano, que para demostrar el movimiento echó á correr.... Te quiero probar que la felicidad verdadera consiste en lo que yo creo, y he de conseguirlo con hechos, no con frases huecas como lo haces tú.

»No te quejarás ahora de mi laconismo. Mi carta es interminable, por estilo de las que me escribía Carlos cuando estaba en la guerra.

»Te envía un millón de besos tu, MARGARITA.»



100 pesetas, en el juicio administrativo, el dueño de las tres cubetas de aguarrate que se pretendieron introducir fraudulentamente noches pasadas por el fielato de los almacenes del ferro-carril.

Leído el informe del arquitecto acerca del derribo de parte del murallón situado al límite de la calle Mayor y visto el presupuesto que dicho arquitecto presenta, fué aprobado en todas sus partes. Se desmontarán unos 126 metros cúbicos de murallón y el coste del derribo se presupone en 945 pesetas. El ensanche de salida en aquel punto de tránsito recibe cuatro metros más de línea.

El Ayuntamiento, en vista de la necesidad de tal mejora, no ha titubeado en este nuevo gasto y ha dispuesto que con toda urgencia se proceda al desmonte.

También quedó aprobada la variación de la fuente de vecindad llamada del Voto que dicho arquitecto propone.

Se acordó nombrar en definitiva al portero Balbino Villar y que se uniforme, así como á los dos mangueros que tienen plaza interina.

Que se recuerde al arquitecto el más pronto despacho del estudio de reforma del jardín, del Instituto por que apremia plantar los árboles que en aquel parage se van á colocar.

Con la lectura y aprobación de varias cuentas por diferentes servicios municipales se dió por terminado el acto.

### La reforma del Espolón

Antes de abrirse la sesión de ayer del Ayuntamiento, se leyó una Memoria presentada por el Sr. Arquitecto municipal, á la cual iba unido un plano, referente al arreglo del Espolón, acordando los concejales allí presentes que, sin dar cuenta oficial de ella, pasase á la Comisión especial nombrada de antemano para entender en este asunto.

La precipitación con que se dió cuenta no nos permitió fijar bien los extremos que abarca la Memoria pero, si no entendimos mal, la reforma propuesta es la menor cantidad posible de reforma; pues se reduce á deshacer el asiento corrido de la parte Oriental, completarle en la parte Norte y Sur, hasta las Amescosas inclusive, y en lo que hoy es paseo de coches —y su andén— ó salón y andén, formar un salón de veinte y pico metros de anchura donde se construirá el kiosko para la música. Todo lo cual, la prolongación hasta las Amescosas de los dos salones Norte y Sur, y supresión de una docena de árboles, se presupuesta en unas tres mil pesetas. (Sin contar el valor del kiosko).

Al calificar de pequeña reforma la propuesta, no es nuestro ánimo mortificar en lo más mínimo al autor del proyecto; es más, creemos que ha obrado con cordura —dado el estado de los ánimos en todo lo que á reformas de paseos y arbolado se refiere;— pues claramente indica el Arquitecto en la parte espositiva de su memoria que el proyecto presentado no es más que de transición, como norma de lo que la reforma debe abarcar, y una transacción entre los amantes á lo viejo, cada uno é inservible, y los que quisieran ver el Espolón arreglado al estilo moderno, en armonía con el gusto y necesidades presentes y futuras.

No intentamos hoy dar nuestra opinión acerca de la extensión que debiera darse á nuestro mejor paseo; estamos conformes en hacer coro y tributar nuestro aplauso—como se hace en la Memoria susodicha—al arquitecto que tan á satisfacción delineó el actual; pero no podemos perder de vista que el Logroño de hace 30 años no es el de hoy, ni aquellas necesidades eran como las actuales, ni en los tiempos presentes debe posponerse el embellecimiento á la existencia de mayor ó menor número de árboles que, si

bellos, útiles y necesarios siempre, pierden todas sus condiciones, cuando—como sucede á los actuales—están enfermos y próximos á la muerte por desnutrición natural.

Por otra parte—y á esto tiende principalmente este artículo—debe fijarse bien la Comisión, si el gasto que origine la reforma en estudio es aprovechable para ulteriores reformas, ó si será más económico emprender la reforma completa (cuando se pueda). Si lo primero, adelante, que algo es algo: si lo segundo, sería mejor *no menearlo*. Deseamos buen acierto á la Comisión y al autor de la reforma.

### Desde Madrid

CONGRESO.—Se abre la sesión á las dos. En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

Después de darse cuenta del despacho ordinario, don Eduardo Gullón presenta varios documentos para que pasen á la comisión de actas.

Orden del día.—Dictámenes de la misma comisión.

El señor González de la Fuente, pide que el acta de la Cámara de Comercio de Valencia se deje para la última, reservándose la palabra.

Se aprueban sin discusión hasta el número de setenta y tantas y los de la comisión de incompatibilidades declarando su actitud legal para desempeñar el cargo de diputado á 67 de los electos entre ellos Cánovas (don Antonio), Sagasta, Martos, Villaverde y otros.

Se pone á discusión el dictamen de la comisión de actas relativa á la Cámara de Comercio de Valencia por la cual es diputado el señor García Monfort.

Impugna la validéz el señor González de la Fuente porque la ley concede á las Cámaras de Comercio que reúnan 1000 votos que elijan un diputado y la de Valencia no los tenía, habiéndolos completado con socios de la provincia; pero las Cámaras de Comercio no son provinciales sino locales, que la ley habla de plaza mercantil y no provincial.

Por esta razón pide la nulidad del acta. Defiende el dictamen el señor García Monfort, sosteniendo que la Cámara de Comercio está constituida legalmente.

Ambos oradores rectifican y ellos consumen las horas de sesión.

Habla para alusiones el señor Cervera, la comisión retira el dictamen y se levanta la sesión.

SENADO.—Se han aprobado sin discusión las credenciales de los vitalicios y después de proclamarlos senadores, se ponen á discusión los dictámenes pendientes. No habiendo pedido nadie la palabra en contra se lee el dictamen sobre la actitud de los elegidos, quedando su discusión para mañana.

—Cada día es mayor la tirantez entre el señor Canalejas y varios importantes ex-ministros liberales, habiéndose ya comunicado el desacuerdo al señor Sagasta que está sumamente disgustado.

—La comisión de incompatibilidades ha acordado aprobar todas las actas, sorteándolos para ver quienes han de componer la lista de los que admite la ley. El señor Sivela no está conforme con este sistema, creyendo que no prosperará porque pudieran quedar excluidos los subsecretarios ó directores generales que son perfectamente compatibles.

—La junta de accionistas de la tabacalera ha acordado emitir obligaciones.

### EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE LOGROÑO para 1891 á 92.

De tal condición somos la inmensa mayoría de los españoles, que frecuente-

mente nos quejamos de nuestra administración por los perjuicios que en muchos casos se nos irrojan, sin tener en cuenta que ha estado en nuestra mano remediarlos y que maldito el caso que hemos hecho de utilizar los recursos que la ley concede á todo ciudadano para reclamar en tiempo oportuno sobre aquello que pueda interesarle.

De importancia suma es á todos los pueblos el examen de sus respectivos presupuestos; y por lo que al de Logroño se refiere pocos ó ningún vecino se toma el trabajo de revisarlo por si algún agraviado por razón de él necesita entablar la correspondiente reclamación, á cuyo solo objeto determina el artículo 146 de la Ley municipal que ha de quedar dicho documento expuesto al público en la secretaría de la Corporación por espacio de 15 días.

El plazo legal va transcurriendo, y nadie, que sepamos, se cuida de este asunto; mas no faltarán, después, seguramente, las consabidas quejas sobre este ó el otro gasto, sobre tal ó cual recargo, sobre los exorbitantes derechos que se exigen por el vino, etc. etc. sin que estos clamores encuentren remedio en parte alguna. ¿por qué? Ya lo hemos dicho: porque se ha dejado pasar el plazo legal, porque se ha mirado con la mayor indiferencia lo que es el eje de la vida municipal y de la vida de los pueblos.

Ya, pues, que á tal extremo llega la apatía, vamos nosotros, á fuer de periodistas, á dar una breve noticia de algunos particulares de nuestro presupuesto municipal que hemos procurado examinar, para que los vecinos de Logroño le conozcan, fijándonos muy principalmente en el capítulo de *gastos* con preferencia al de *ingresos*, por considerarlo de más utilidad.

Se presupuesta, solo para pagar los sueldos de los empleados de la casa municipal, Pesetas. . . . . 27.277'68

Para el de 12 agentes y un Jefe de la guardia municipal, y vestuario de los mismos. . . . . 11.679'96

Para el de un sargento, un cabo, 14 serenos y 4 suplentes . . . . . 14.079'75

Para el del personal empleado en consumos. . . . . 52.292'00

Para material de dicho ramo. . . . . 4.419'30

Para el personal de la limpieza pública. . . . . 13.423'10

Para cultos religiosos, iluminaciones y festejos. . . . . 4.609'38

Para gastos de arbolado, jardines, etc. . . . . 14.110'95

Para la custodia del campo ó pago de guardas. . . . . 3.923'75

Para pensiones á los señores Arceche, Gamarra, L. García y B. Medina. . . . . 2.118'75

La distribución del gasto que ocasiona el ramo de limpieza pública es la siguiente:

Sueldo de un cabo de barrenderos. . . . . 821'25

Id. el de 3 carreteros. . . . . 2.058'60

Id. de 11 barrenderos. . . . . 7.026'25

Por 168 fanegas de cebada para 3 caballerías. . . . . 1.206'00

Por 702 arrobas de paja para las mismas. . . . . 351'00

Para herraduras y cuidado de las mismas. . . . . 100'00

Para conservación de los carros, adquisición de escobas etc. . . . . 1.250'00

Para uniformes del personal. . . . . 610'00

4609'38

La distribución del gasto «cultos, iluminaciones y festejos» es como sigue:

Cera para las procesiones. . . . . 550

Arreglo de las andas de los pasos. . . . . 12'50

Media arroba de cera para el culto de la Virgen de la Esperanza. . . . . 34'38

Gastos del altar de S. Bernabé. . . . . 12'50

Limosna para el sermón de id. . . . . 60

A la comunidad de Madre de Dios. . . . . 80

Para fuegos artificiales la víspera de San Bernabé. . . . . 500

Corrida de vacas en dicho día. . . . . 500

Fuegos artificiales en la festividad de San Mateo. . . . . 1.000

Iluminaciones y festejos en id. . . . . 1.000

Gastos de representación del Ayuntamiento el día de San Bernabé. . . . . 860

Conservación de los jardines. . . . . 3.000

Para satisfacer la renta de la casa del sobrestante Laureano Martínez, á 0'75 pesetas. . . . . 273'75

Gratificación al jardinero. . . . . 501

Para la adquisición y colocación de un kiosko para el paseo de las Delicias. . . . . 5.000

Respecto á los gastos de custodia del campo ó guardería rural, figuran las dos partidas que dicen así:

Un cabo jefe con 1'75 pesetas para el campo. . . . . 638'75

Sois guardas, á 1'50. . . . . 3.285

3.923'75

Como se vé, ascienden los gastos de sueldos del personal de oficinas, guardia municipal, serenos, consumos, limpieza y guardas, á la no despreciable suma de 122.676 pesetas y 24 céntimos sin contar las pensiones, gratificaciones y otras partidas.

Tal es lo más principal del capítulo de gastos, excepción hecha de los que, por prescripción de ley, contrato, u otro compromiso ineludible es necesario satisfacer.

Mediten sobre ello nuestros convecinos, puesto que por nuestra parte solo hemos de preguntar: ¿Pueden introducirse algunas economías en los gastos referidos? ¿Son susceptibles de modificación algunos servicios para que resulten mejorados sin perjuicio ó gravamen del erario municipal?

### Sección de noticias

Para la semana próxima están señalados los siguientes juicios orales.

Sección primera.—Día 9.—C. E.—Lesiones.—Ponente Sr. Martín, defensor señor Farias. Procurador Sr. Benedicto. Día 10.—T. G.—Hurto.—Ponente Sr. Caballero, abogado Sr. Iriarte, Procurador señor Abeytua.

Día 11.—H. Y y otro.—Lesiones, Ponente Sr. Presidente. Abogados Srs. Muñoz y Barrón, Procuradores Srs. Hernaez y Vidaurreta.

Día 13.—F. G.—Hurto, Ponente señor Martín, defensor Sr. Farias, procurador Sr. Vidaurreta.

Sección segunda.—Día 9.—M. M. y otros: Hurto.—Ponente Sr. Farias, Abogado Sr. Sicilia, procurador Sr. Carrillo.

Día 10.—M. O. y otros.—Disparo y lesiones. Procurador señor del Rio, abogados señores Iriarte y Gil, procuradores señores Vidaurreta y Benedicto.

Bodas concertadas.

Mañana nueve, la de la señorita de Carasa (D.<sup>a</sup> Luisa,) con nuestro amigo don Lucas Jimenez; el día once la señorita Planzón, con el diputado provincial señor Marín; el diez y nueve la señorita de Serrano (D.<sup>a</sup> Dolores) con el joven empleado D. Eduardo Yller, y en un día de este mes, que aun no se ha fijado se unirán en indisoluble lazo la señorita Leopoldina Moreno, hija del rico banquero de Calahorra, con el apreciable joven, nuestro amigo Mauricio Ulargui.

En el mes de Abril se verificará el enlace de la bella hija de un funcionario público, con un conocido industrial de Tolosa, y en Mayo el de una hermosa señorita que ha residido bastante tiempo en el extranjero con un ilustrado oficial de guarnición en esta plaza.

El alfiler cuya pérdida anunciamos perteneciente á una sobrina del Sr. Garrido, fué hallado por Lucia Rodríguez de Entrena hermana de una sirvienta del Sr. Barona á instancias del cual, fue devuelta la alhaja á su dueña, que premió á la Lucia su buena acción.

Nosotros tenemos gran placer en hacerla pública.

Pregunta nuestra estimado colega de Zaragoza *La Derecha*,

¿Subsistiría el aumento del precio de la carne si el Ayuntamiento permitiera



la matanza de todas las reses que se presentaran al Matadero, previa inspección facultativa, nombrase cierto número de matarifes y facilitar mesas en los mercados a los ganaderos que desearan vender carne de reses de su propiedad?

Hacemos nuestra la pregunta y tendremos, sumo gusto en saber y conocer la respuesta práctica.

Días pasados fueron pasto de las llamas dos pajares, situados en la pequeña villa de Tovia (Najera) perteneciente a Cristobal Lozano y Quintin Matute. Se cree que el siniestro no pudo ser debido a la casualidad y como dicho villorrio se halla situado en una de las gargantas de los montes, Distercios, no ha de faltar en él quien participe de las influencias, montaraces de su región,

Como verán nuestros lectores en su lugar correspondiente, se han puesto de acuerdo los concejales en un asunto, pequeño en si, que amenazaba provocar un conflicto.

Lo que precisa ahora es que los ediles interesados en que subsista cierto árbol célebre, trabajen para que el ayuntamiento se decida a aplazar su acuerdo y sino lo consiguen, cedan ellos para que el Ayuntamiento se muestre siempre compacto por completo, fuera de las discusiones; como siempre ha sucedido y esperamos que suceda ahora también en bien de todos.

Programa de las piezas que ejecutar, la banda de música del regimiento de Burgos, hoy domingo de 12 a 1 y media en el paseo de los Reyes:

- 1.º «El trompeta,» marcha militar.—Nieto.
- 2.º «La muralla,» polka.—Serrano.
- 3.º Sinfonía «Tutti in Marchera.»—Pedrotti.
- 4.º Coro y quinteto del 2.º acto final de «Lucia.»—Donizzetti.
- 5.º «Veni, Vidi, Vici,» walses.—Chueca

**Café del Siglo.**—Gran velada para hoy 8 de Marzo, de ocho a diez de la noche por la orquesta de guitarras y bandurrias de esta capital, la cual ejecutará las mejores composiciones que puedan agradar a los que se dignen honrar con su asistencia a dicho establecimiento.

Dice el Dr. ANDREU de Barcelona que las temperaturas suaves pero muy húmedas que reinan ahora en Europa, impropias de la presente estación, ocasionan quizá mas perturbaciones a ciertos enfermos crónicos de las vías respiratorias, que los frios intensos del mes de Enero, y lo comprueba por el aumento de venta que han tenido sus famosas pastillas contra la tos, durante el pasado mes de Febrero.

En el gabinete de operaciones dentarias que tiene establecido el señor Valverde, se construyen dentaduras artificiales desde los precios más módicos a los mas caros, garantizando en todos los trabajos, la solidez y perfección.—Mercedo, 112, principal, Logroño.

**CAFÉ DE COLON.**

Hay en el café Colón cuatro cosas superiores que os llamarán la atención; son, el café, los liciores, la orquesta y la buena unión.

Y no es que decirse quiera, pues os podeis convencer de que no es una quimera, si vais una vez siquiera la verdad a conocer.

Para mayor distracción veladas todos los días habrá, y en pura expansión tendreis vuestro corazón con tan gratas armonías.

No temais allí un deslíz, pues desea agradaros con su afecto demostraros vuestro amigo

**Julian Ruiz.**

Las veladas se darán todos los días por la tarde de dos y media a cuatro y media y además por la noche los jueves, sábados y días festivos de ocho y media a 11.

**Servicio particular de LA RIOJA**

**TELEGRAMAS** 475

**LOTERÍA NACIONAL.**

Madrid 7.—11'45 m.

Los premios mayores en el sorteo celebrado hoy, han correspondido a los números siguientes:

Premiado con 250 000 pesetas **17.406**

Con 125 000 **10.481**

Con 80 000 **6.876**

Con 40.000 **8.603**

Con 5.000

**4.603, 9.604, 12.542, 13.096, 9.635, 18.208, 6.643, 14.651, 3.690, 4.423, 4.946, 11.326, 7.280, 7.720, 13.002, 15.709, 15.662, 6.151, 16.943, 16.472.**

Aproximaciones con 4.000

**17.405 y 17.407**

Con 3.000

**10.480 y 10.482**

Con 1.250

**6.875 y 6.877**

Madrid 8.—1'45 m.

En el Congreso han quedado aprobados 38 dictámenes de actas.

La opinión, se muestra contraria al censo de la Cámara de Comercio de Valencia, no obstante que lo ha aprobado la Junta Central.

Madrid 8.—1'45 m.

El señor Peral ha solicitado permiso para defender su acta en el Congreso.

Se encuentra enfermo el señor Capdepon.

El conde de Viana tomó ayer posesión de su nuevo cargo.

Los representantes por Castellón de la Plana han obsequiado al célebre Cossi con un banquete.

Madrid 8.—1'45 m.

En el Senado, el Sr. Romero Girón, considera nulas las elecciones por haberse hecho con el censo anterior.

El ministro de Ultramar lo niega considerando la discusión estemporánea.

Los ex-ministros liberales en la reunión que celebraron discutieron este asunto.

Madrid 8.—1'45 m.

Han conferenciado los señores Martínez Campos y Sagasta acerca de si el mensaje ha de ser discutido en el Senado antes que en el Congreso.

También han celebrado una larga conferencia los señores Puigcerver y Gamazo con objeto de ver si llegan a un acuerdo que concilie las tendencias económicas de ambas escuelas.

Madrid 8.—1'45 m.

No son exactas las noticias que circulan relativas a la suspensión de los Alcaldes de San Sebastián, Irun y Fuenterrabía.

Créese serán declarados compatibles los diputados que son a la vez catedráticos y militares.

Adelanta bastante en el Congre-

so el examen de actas. El sábado próximo es muy posible pueda ya constituirse la Cámara.

El señor Borrego, decano de los periodistas, se encuentra enfermo, muy grave; se teme un fatal desenlace.

Ultimos cambios

4 por 100 interior. 77'45

4 por 100 amortizable 89,80

**Arrendamiento.**

Se cede en arrendamiento una huerta sita en la Ribera, de cabida de diez fanegas, diez celemines y veintiseis varas cuadradas, y juntamente con la citada huerta, se arrienda una heredad de tierra blanca, en término de Nocedillo, de cinco fanegas, siete celemines y tres cuartillos; otra, también tierra blanca, en término de San Quintín, su cabida diez fanegas, dos celemines y dos cuartillos, y otra heredad en término de Barrigüelo, dividida en dos trozos, uno de nueve fanegas, ocho celemines y dos cuartillos, y el otro trozo, tiene de cabida veinticuatro fanegas y tres cuartillos de tierra.

Para tratar de las condiciones del arriendo dirigirse a la casa núm. 45, de la calle de Herrerías.

**Leche de burra**

De superior calidad, se vende a 2 reales vaso, calle del Carmen núm. 8.

**Venta de casas**

A voluntad del dueño se venden en buenas condiciones tres casas situadas en esta Ciudad, y en las respectivas calles del Cristo, del Carmen, y Travesía de Ollerías. Informarán en la redacción de este Diario.

**Se vende**

Un factón-jardinera con cuatro asientos de cabida y su buena capota, todo nuevo.—Darán razón calle del Norte, núm. 2, donde se halla de manifiesto.

**Se limpian guantes y velos**

de color y blancos, sin olor

**ESMERO Y ECONOMÍA**

Calle de S. Roque, casa del Santo, piso 2.º

LOGROÑO

**Arriendo de casa.**

Se arrienda una casa con tienda y trastienda, en la calle del Colegio, núm. 32, frente a la puerta central de la plaza de Abastos; su dueño don Idefonso San Millán.

**Vinos puros superiores**

de Aldeanueva, Rincón de Soto y otros pueblos de la Rioja Alta, se hallan de venta en la Alhóndiga todos los días de 9 de la mañana a 5 de la tarde, al precio de 6'50 pesetas cántara.

**OCULISTA**

Es muy numerosa la concurrencia que asiste a la consulta del Dr. Mardones.—Fonda del Comercio,—en esta Ciudad.

**Venta de casa**

A voluntad de su dueño se vende la sita en la calle Mayor de esta ciudad, núm. 159, contigua a la Delegación de Hacienda.—En la Administración de este periódico darán razón.

**SE PERMITE** la extracción de arena y cascajo de LA ISLA a cambio de escombros. Razón: Muro de San Blas, 7, 3.º

**BARBERÍA** La de la calle de San Juan se ha traspasado a Andrés Saenz.—En dicho establecimiento se necesita un aprendiz.

**Calle de Herrerías, número 31**

Se pistan camas a precios arreglados. Se cose a máquina, con gran economía cinco céntimos de peseta cada dos varas.

**Ama de cria.**

Hay una de 22 años de edad, con leche de 3 meses, que desea criar en su casa. Informarán en la Travesía de Palacio, núm. 4, piso 2.º

CRUZ	CHOCOLATES	Navea
?		Bilbao

**BICICLETAS**

Hay tres de venta a precios arreglados que se cederán al contado ó a plazos en el Comercio de loza, cristal y papeles pintados de JOAQUIN REDON.

18, San Blas, 18, Logroño.

**Sastrería económica**

**PALENTINO**

Sagasta, 6, Logroño

Rapidez en la confección de trajes a la medida, en tantas horas, si es urgente, como duros cueste el traje al cliente.

SAGASTA 6. LOGROÑO.

**Se compran abonarés de Cuba Y RECIBOS del empréstito de 175 millones**

DIRIGIRSE A

**D. FRANCISCO URIEN**

Muro del Carmen, n.º 9, piso 2.º Logroño

**Cal Hidráulica Superior**

Ya conocidos sus resultados por veinte años de su continuo uso en esta ciudad.

Se vende a 3 pesetas cada saco de 69 kilogramos y a 2'75 devolviendo el saco sin romper.

Almacenes de SALUSTIANO MARRODAN, calle de Soria, esquina a la de las Delicias

**GABINETE QUIRÚRGICO DENTAL**  
DEL CIRUJANO DENTISTA  
**DON E. GONZALEZ.**  
Colocación de dientes y dentaduras por todos sistemas, así como empastes y orificaciones, y todo lo concerniente al arte dental.  
Mayor, 58 y 60, entresuelo (frente a la posada de S. Anton)

**LA BRITÁNICA**  
Taller de Camisería, establecido en la calle de San Blas, núm. 32, entresuelo (junto a la confitería de La Ceres)

**EL SUBMARINO**  
Sastrería y camisería de RAMON PONS  
Abades, 1, Logroño

**VENTA DE VINO**  
Por cuenta del propio cosechero, se vende a 23 reales cántara en casa de Choróné, junto al cuartel de Ingenieros. Se garantiza la pureza del vino.

**Gran Fábrica de Cal-hidráulica**  
Saco de 6 arrobas, puesto en la Estación de Logroño, a 12 reales.  
Devolviendo el saco sin romper a 10 reales.  
Genero inmejorable  
Pedidos a D. VICENTE GANGUILLA  
Naveas de la Oca

**GABINETE ODONTOLÓGICO DEL CIRUJANO DENTISTA DON CELEDONIO RUIZ.**  
En dicho gabinete, montado con arreglo a los modernos adelantos, se tratan con eficacia las afecciones dentarias y de la boca, se orifica y empasta con amalgamas, cementos y pasta Hills.  
En el laboratorio se construyen dentaduras en oro, platino, caoutchouc, celuloide y de encía esmaltada; dientes a la pibot y bonguic, obturadores y paladares combinados para las afecciones de la bóveda palatina, y todo lo concerniente a la Prothesis dental.  
Consulta permanente  
Mercado, 90 pral. (frente a la Redonda)

**Sastrería-Comercio DE CARLOS GENZANO**  
Mercado 23 (antigua Riojana)  
Se construyen toda clase de prendas a precios económicos. 33  
TÁRTAROS, HECCS, ALUMBRES  
Fábrica de Alcoholes  
**JULIAN MURO**  
Alcoholes de orujo de 35 y 20º Cartier. Compra de materias tartarosas, como alumbres tartaros y heccs secas.



# BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el extracto puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó clávea; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchacanes, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA.—BARCELONA. Depósito en Logroño, D. Patricio Gomez.



TALONARIOS CIRCULARES  
ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO  
**de LA RIOJA**  
Calle de Sagasta, 9  
LOGROÑO

FACTURAS TARJETAS SOBRES  
ESQUELAS MEMBRETES  
RECORDATORIOS

CHOCOLATES Y CAFÉS  
**Compañía Colonial**  
TAPIOCA TÉS  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
DEPÓSITO GENERAL  
CALLE MAYOR 18 Y 20  
MADRID



## Pectoral de Cereza DEL DR. AYER.

Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones principian generalmente por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica en tiempo el remedio propio. La dilacion suele ser fatal. Los Resfriados y la Tos si no se cuidan, pueden degenerar en Larngitis, Añma, Bronquitis, Pulmonía, ó Tisis. Para estas enfermedades y todas las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el

## Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Las familias donde hay niños deben tenerlo siempre en casa para administrarlo inmediatamente que se necesite. El retraso de un día en combatir la enfermedad puede en muchos casos retardar la cura y hasta hacerla imposible. No debe por lo tanto perderse un tiempo precioso experimentando otras medicinas de eficacia dudosa, sino aplicar de una vez el remedio mas seguro y mas activo en sus efectos. El remedio mas probado y mas universalmente conocido es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

**AGUA DE AZAHAR**  
DE LA COMPAÑIA FABRIL TENA SEVILLA  
RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?  
He aquí la opinión de los más eminentes médicos. El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES. Exigiendo siempre la marca registrada La Giraldade Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumeras y Droguerías de toda España. En Logroño; al por mayor, D. Patricio Gomez.—San Blas, 9

**¡OCASION!**  
Medio de valde se venden varias puertas machiembradas con cristales y una carretilla.



CONFECCION Y VENTA DE CALZADO  
**PEDRO ATILANO OCHOA**  
calle del Mercado, núm. 57 LOGROÑO

En esta acreditada casa acaba de recibirse un gran surtido de calzado para la estación de invierno que se dará á precios económicos y el resto de existencias de verano lo cederá con una rebaja de consideración. Gran surtido en toda clase de cortes para los zapateros. Lustres brillo, mate, esmalte, mordoré, encarnado y el onite. No confundirse: calle del Mercado, 57; donde hay un zapato grande sobre la puerta y frente al comercio de la señora Viuda de Blas Perez.

**SIN DISPUTA**  
¿QUEREIS QUE OS SALGAN LOS TRAJES BARATOS?  
Comprar el género en cualquier comercio y llevarlo á confeccionar á la **Sastrería LA LOGROÑESA**  
Calle del Mercado, número 84, principal (frente á la Redonda).

**JUAN MARRODÁN**  
CONSTRUCTOR DE MÁQUINAS  
PRÓXIMO Á LA PLAZA DE TOROS LOGROÑO



**PURGANTE POSITIVAS**  
VENTAJAS DE LA EMULSION DE SCOTT

de Andrés y Fabiá, farmacéutico, Valencia

admirables condiciones que reune este purgante:  
Distrae el prepararlo. Es agradable al paladar; produce un efecto rápidamente; nada irrita, y es muy económico. Sustituye con ventaja al citrato de magnesia y cura con prontitud todas las enfermedades del estómago, principalmente las biliosas. Caja de seis purgantes cuesta 6 reales. Se vende en Madrid al por mayor: Compañía Ibero-Universal, Preciados, 52.—Moreno Miguel, Arenal, 2.—Borrell. En Logroño, en las principales farmacias, así como en las de todas las provincias de España. Se limpian guantes y velos. Mnro de Carmelitas núm. 8, piso 2.º.

**EMULSION DE SCOTT**  
Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares. La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es **AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.** Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto **SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.** Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los **HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA** es la fórmula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables á la formación y desarrollo del **SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO** de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es **TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE** y por consiguiendo el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la **INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.** De venta en todas las Droguerías y Farmacias.



La inyección G. GRANDE es el mejor, más rápido y eficaz remedio para la curación de toda clase de enfermedades SIFILITICAS y VENEREAS, y para los flujos crónicos ó recientes, sean de la clase que fueren. La prescriben los doctores con gran éxito, porque no contiene astringentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez, ó algún otro inconveniente. De venta en las principales farmacias y droguerías. Unicos agentes en España: FURNO Y COMPAÑIA.—Barcelona.

**PASTA PECTORAL**  
del Dr. ANDREU de Barcelona  
Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

**LA TOS** ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquileo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

**LA TOS** ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analeptico.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insoportable. Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más pacífico sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona. Se hallan también de venta en las principales Farmacias de todas las provincias de España.

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambres, Cremp, Dolores de Espalda Pecho Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quemaduras, y todas las enfermedades de los pies de la piel. Emplastos Perforados de hierro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas. THE WINTER'S American Scarlet Pelt Porous Plaster. WHOLESALE: NEW YORK.



Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los **Emplastos perforados del Doctor Winter** en el momento que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos. Atención: No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (ó sea de bayeta encarnada) del Doctor Winter de Nueva York, que son los recomendados por todos los médicos.

**Esqueles de defuncion.**  
Se reciben para este período hasta las 10 de la noche de 3 á 40 pesetas.

**La curación de la Tisis**  
Las píldoras antisepticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas comprobaciones, que con las **Píldoras antisepticas del doctor Audet** se curan físicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoración, corrian los sudores, alzan las fuerzas y abrea el apetito. Remedio para quince días, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al **Ins-tituto Audet, San Bartolomé, 7.** Venta en Logroño: Fernandez, Piquer, Sanchez, Saz, Patricio Gomez y demás boticas y droguerías.—En Haro, Baltanás.

**Panteones de nueva construcción.**  
Los tiene siempre de venta en el Cementerio. También se construirán los que se encarguen. Se colocan cruces de hierro, con peana de piedra, por ocho pesetas. Para condiciones dirigirse á la calle de los Hierros, número 15, piso segundo.

Los peores y mas caros sombreros que se hacen se venden en casa de **VALLUERCA** sobre todo una remesa grand que tiene de género inglés, que hay que tirarla. El que necesite alguno que pruebe. 42, PORTALES 42

**A los vinedores**  
DESACIDIFICADOR POR EXCELENCIA. Este producto es eficaz, sin género alguno de duda y especialmente contra el agrio y ácido de los vinos. Su uso es conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos. El precio es **10 pesetas 15 kilos**, con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrobas de vino ó sean proxímanamente 6.400 litros. Pedir prospectos enviando un sello para su remisión á D. Antonio del Cerro. Calle del Espejo, número 9, bajo Madrid. Imprenta de L. Rioja, Sagasta, 9.